

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 once horas del día 7 siete de septiembre del año 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y en su caso aprobación de la propuesta de presupuesto para el año 2013.
4. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ll. Luis Antonio Dávila Foyo, Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el segundo punto, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.

Al abordarse el tercer punto, Revisión y en su caso aprobación de la propuesta de presupuesto para el año 2013, después del estudio hecho a la propuesta se solicita realizar los siguientes cambios:

- a) Dentro del “Objetivo”, en el segundo párrafo, se solicita se añada el texto “además fortalecer en la medida de lo posible la seguridad para evitar intromisiones y posible pérdida de información”.
- b) En “Alcances”, dentro de la parte de “Soporte técnico”, agregar un punto que diga “Mantenimiento preventivo a equipos (calendarizado)”.
- c) En “Recursos”:
- d) “Preparación de equipos de computo”, agregar la nota “(Por personal eventual)” en donde no se tenga una cantidad exacta de usuarios.
- e) “Infraestructura para servidor de aplicaciones para el proceso 2015”, especificar la cantidad de memoria RAM.
- f) “Soporte técnico”, subir la cantidad de 1 a 2 servicios sociales.
- g) “Centro de información (SITE)”, especificar el número de BTU’s para el Aire acondicionado tipo “SPLIT”.

Siguiendo en el tercer punto, solicitan crear un acuerdo en donde se envíe a los integrantes de esta Comisión un comparativo de esta propuesta contra una anterior en año no electoral.

Con respecto al punto cuatro del orden del día, Asuntos generales, se le solicita al Secretario Técnico suplente, genere un acuerdo para enviarle un oficio al Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre, Secretario Ejecutivo,

en donde informe acerca del Plan de Desincorporación exclusivamente de los bienes que competan a la Comisión.

Siendo las 13:00 trece horas, se da por concluida esta sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

Acuerdo 14/09/2012. Enviar a los integrantes de esta Comisión un comparativo de esta propuesta contra una anterior en año no electoral.

Acuerdo 15/09/2012. Enviar Secretario Ejecutivo la propuesta del presupuesto de la dirección de sistemas a fin de que se incorpore al presupuesto global de CEEPAC y se presente en la siguiente sesión del pleno.

Acuerdo 16/09/2012. Solicitar al Secretario Técnico suplente, genere un acuerdo para enviarle un oficio al Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre, Secretario Ejecutivo, en donde informe acerca del Plan de Desincorporación exclusivamente de los bienes que competan a la Comisión.

Dr. Cosme Robledo Gómez
Presidente

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

Ll. Luis Antonio Dávila Foyo
Secretario Técnico Suplente